

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:

Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre 4,00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCION TELEGRAFICA:

ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta

SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUMERO 25

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
PLAZA DEL CORPUS, 11
TELEFONO NUMERO 141

ASUNTOS DEL DIA

La nota del día está en la que el partido conservador ha fijado en sus relaciones con el Gobierno.

Se advierte en ella una gran lealtad al apoyo que de dicho partido solicitó y obtuvo el señor Maura, y se ve claramente que el señor Dato no sólo se limitará a las cuestiones de presupuestos y orden público, sino a todas aquellas que el Gobierno estime que son esenciales para la función que ha de cumplir.

El partido conservador realiza este apoyo con gran dignidad y no escasa previsión. Dignidad, porque no se subordina a la ocupación de cargos públicos ni le ha condicionado por mercedes; previsión, porque no ha tenido arte ni parte en la última crisis ni en la mala idea de que fuera disuelto el Parlamento, por el señor Maura, que no contaba con fuerza electoral suficiente para obtener una mayoría, lo cual da por resultado el que hayamos vuelto al desacreditado régimen de grupos.

Esto requerirá muy pronto un cambio de Gobierno y no es útil a las derechas españolas caer confundidas con el señor Maura, sino, por el contrario, ayudar a éste sin solidarizarse con él, y tener una reserva para continuar gobernando cuando esta situación se agote.

Esta reserva es el partido conservador que cuenta con una gran superioridad numérica sobre los demás grupos parlamentarios, y con un prestigio creciente de día en día, conquistado por el tino con que su jefe le conduce y que es ya reconocido por todos los elementos políticos.

Faltan muchos días para la realización del empréstito y ya se anuncia un éxito, que también nosotros tenemos por indiscutible, porque en España se ha concentrado el dinero en los grandes negociantes durante los últimos años de la guerra y todos tienen metálico excedente de sus negocios para invertir en valores del Estado, el cual, hoy por hoy es un deudor muy estimable.

Por otra parte la actitud de las masas obreras industriales y agrarias en relación con los propietarios de fábricas o de tierra, no es muy tranquilizadora; porque las crecientes demandas suyas no se hallan en relación con la posibilidad de aumentos en el precio de los artículos; las huelgas frecuentes destruyen todo cálculo acerca del rendimiento de la industria; y de ahí que el dinero se retraiga de fundar nuevas explotaciones. Sin embargo nadie habrá de desconocer que la situación del Tesoro tiene siempre gran contacto con la producción nacional y que ésta es determinante de aquélla.

Justo es confesar que el ministro de Hacienda ha tenido clarividencia y cierto frente a la opinión de los técnicos financieros.

El precio de 75,50, que en general extrañó al principio por lo caro, ha contribuido a sostener las cotizaciones de la Deuda reguladora y, por lo tanto, a infundir confianza entre los futuros suscriptores.

La única incógnita es saber cuántas veces se cubrirá el empréstito. En este punto, cabe mirar la cuestión desde dos puntos de vista muy distintos.

Prácticamente, al Tesoro público y al ministro que tiene la responsabilidad de su gestión, les basta con que se cubra una sola vez. No pueden ni necesitan coger más dinero del que piden de antemano.

En un plano de mayor idealidad es, por el contrario, muy conveniente para el crédito público que el empréstito quede cubierto muchas veces: cuantas más, mejor.

Sobre todo en el extranjero la cifra global, el prorrateo a que quedan sujetas las suscripciones, es lo que resalta, y sería criterio de buen gobierno y de sano patriotismo el que todos procurásemos que una aureola de brillantez y de abundancia se viese más allá de las fronteras rodeando a la operación de crédito del día 16 de Junio.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Vacante de profesor.—En la Escuela Superior de Guerra, se ha de proveer una vacante de profesor de la clase Industria militar, correspondiente a teniente coronel o comandante de Artillería.

Destino a la Academia.—Ha sido destinado como profesor de la Academia de Artillería, el capitán don Julio Monedero.

Movimiento electoral

en la provincia

La elección de Senadores

Verificada la elección de compromisarios, vuelve a tratarse de la combinación de senadores por la provincia. La autorizada y propuesta por el Gobierno fué, como ya dijimos, la de dos conservadores y un liberal albista, siendo candidatos los señores Gil Becerri, Cano de Rueda y Zorrilla Arroyo.

El merecidísimo nombramiento del señor Becerri para aquel cargo, con carácter vitalicio, produjo una vacante en la candidatura, vacante que, según nuestros informes, la cubrirá el conde de los Villares, conservador.

Hasta ahora no se tiene noticia de otras aspiraciones; y aunque suele suceder que éstas se manifiestan uno o dos días antes de la elección, no parece que ahora puedan surgir con esperanzas de éxito, ya que la candidatura de los señores Cano de Rueda, conde de los Villares y Zorrilla, cuenta con el asentimiento de casi todos los elementos políticos, y parece tener asegurada una votación nutridísima.

LA FIESTA DE SAN ANTONIO

La Juventud Antoniana, deseosa de que la fiesta que se celebrará el día 13 de los corrientes, con motivo de honrar a su Santo Patrón, San Antonio de Padua, resulte con la mayor solemnidad posible, hace un llamamiento a todos los antonianos para que asistan con vela a la procesión y lo mismo a las personas que viven en las calles de la carrera que ha de recorrer, para que al paso de la misma engalanen sus balcones con colgaduras.

FALLO INTERESANTE

Los haberes de los médicos titulares

La Audiencia de Granada acaba de dictar una sentencia favorable a la clase de médicos titulares.

Un médico titular dejó de percibir los haberes de un Ayuntamiento, a pesar de las reiteradas instancias del interesado en la forma que prescriben las leyes. Agotada la paciencia del titular, decidió recurrir a los Tribunales, y por fin obtuvo una sentencia condenatoria, cuyo fallo dice así:

«Fallamos que declarando como declaramos haber lugar a la demanda de responsabilidad civil deducida contra don Aureliano González Anaya, alcalde que fué de Iznatoraf, debemos condenar y condenamos a éste a que abone a don Jaime Ors y Ortega la cantidad de 1.100 pesetas, importe de las mensualidades reclamadas, con más los perjuicios ocasionados representados por el interés legal, desde la reclamación formulada de la cantidad a que ascienden las mensualidades de Abril a Julio, y desde la presentación de la demanda por lo que respecta a la suma de los correspondientes a los meses restantes de 1917, y al pago de las costas ocasionadas.»

La sentencia marca a los titulares el procedimiento a seguir en cuanto a los haberes que les adeudan los Ayuntamientos.

FIGURAS DEL DIA



El general don José Haller, director del departamento militar de la nueva república de Polonia

LOS ARBITRIOS MUNICIPALES

Por la Alcaldía se ha mandado fijar en los felatros y en otros sitios públicos las tarifas de los arbitrios que han de hacerse efectivos en las oficinas recaudatorias del Ayuntamiento de Segovia. A continuación detallamos dichas tarifas:

- Arbitrios sobre el consumo de vinos, alcoholés y licores
- Vinos naturales o compuestos destinados a la bebida, 5 céntimos litro.
- Chacolí, sidra y demás vinos de frutas y cerveza, 5 id. id.
- Alcoholes, aguardientes neutros, los compuestos destinados a la bebida y licores, 20 id. id.

Arbitrio sobre introducción de bultos en la población

Bultos de 1 a 5 kilos, 10 céntimos. Id. de 6 a 25 id., 20 id. Id. de 26 a 45 id., 25 id. Id. de 46 a 85 id., 40 id. Id. de 86 a 100 id., 50 id. Id. de 101 en adelante, 60 id.

Arbitrios sobre el consumo de carnes frescas y saladas

Carnes vacanas, lanares y cabrías en fresco y saladas, 20 céntimos kilo. Idem de cerda en fresco, 22 id. id. Idem de id. saladas y embutidos, 20 idem, id. Mengdos de todas clases de reses, 5 idem, id.

Este arbitrio se percibirá al retirarse la carne del Matadero, por lo que se refiere a las reses que se sacrifican en dicho establecimiento y después de verificarse su reconocimiento, las que se introduzcan muertas en la población.

Importantes acuerdos del partido conservador

Se han hecho públicos los acuerdos que el jefe de los conservadores señor Dato, comunicó al señor Maura después de la reunión de ex ministros del partido.

Aunque la Prensa liberal y radical se obstina en remarcar la discrepancia de conservadores y mauristas, lo cierto es que la nota da gran amplitud al apoyo de los conservadores al Soberano, si bien no se aceptan los cargos que al señor Dato le fueran ofrecidos, ni los conservadores borran su significación ni su jefatura que de día en día se afianza y adquiere el relieve merecido.

Dice la nota

«Reunidos los ex ministros conservadores para examinar la presente situación de los asuntos públicos y determinar la conducta que deberán seguir con relación a ellos, dedicaron, ante todo, el más sentido recuerdo a la memoria inolvidable del señor González Besada, cuya pérdida llora el partido conservador.»

Próximo a congregarse el nuevo Parlamento, ratificáronse los reunidos en el contenido de la nota de 4 de mayo, que declaró, una vez más, la situación del partido con su propia personalidad independiente, aunque movido siempre por elevados y patrióticos impulsos, dispuesto a cooperar con sus fuerzas a la obra parlamentaria del Gobierno, ya en cuantas medidas legislativas se consideren por ése necesarias para el cumplimiento de los preceptos constitucionales o la realización de los fines esenciales de Gobierno, ya en aquellas otras que, no oponiéndose a los principios del partido conservador, juzgue el Ministerio convenientes al desenvolvimiento de los intereses nacionales.

Su apoyo será tanto más sincero y desinteresado cuanto más apartado esté de toda participación en cargos públicos, políticos o parlamentarios y sólo inspirado en el cumplimiento de altos deberes y en la coincidencia, que espera ha de ser frecuente, de doctrinas y

Arbitrio sobre introducción de bultos en la población

Bultos de 1 a 5 kilos, 10 céntimos. Id. de 6 a 25 id., 20 id. Id. de 26 a 45 id., 25 id. Id. de 46 a 85 id., 40 id. Id. de 86 a 100 id., 50 id. Id. de 101 en adelante, 60 id.

Arbitrios sobre el consumo de carnes frescas y saladas

Carnes vacanas, lanares y cabrías en fresco y saladas, 20 céntimos kilo. Idem de cerda en fresco, 22 id. id. Idem de id. saladas y embutidos, 20 idem, id. Mengdos de todas clases de reses, 5 idem, id.

Este arbitrio se percibirá al retirarse la carne del Matadero, por lo que se refiere a las reses que se sacrifican en dicho establecimiento y después de verificarse su reconocimiento, las que se introduzcan muertas en la población.

Importantes acuerdos del partido conservador

Se han hecho públicos los acuerdos que el jefe de los conservadores señor Dato, comunicó al señor Maura después de la reunión de ex ministros del partido.

Aunque la Prensa liberal y radical se obstina en remarcar la discrepancia de conservadores y mauristas, lo cierto es que la nota da gran amplitud al apoyo de los conservadores al Soberano, si bien no se aceptan los cargos que al señor Dato le fueran ofrecidos, ni los conservadores borran su significación ni su jefatura que de día en día se afianza y adquiere el relieve merecido.

Dice la nota

«Reunidos los ex ministros conservadores para examinar la presente situación de los asuntos públicos y determinar la conducta que deberán seguir con relación a ellos, dedicaron, ante todo, el más sentido recuerdo a la memoria inolvidable del señor González Besada, cuya pérdida llora el partido conservador.»

Próximo a congregarse el nuevo Parlamento, ratificáronse los reunidos en el contenido de la nota de 4 de mayo, que declaró, una vez más, la situación del partido con su propia personalidad independiente, aunque movido siempre por elevados y patrióticos impulsos, dispuesto a cooperar con sus fuerzas a la obra parlamentaria del Gobierno, ya en cuantas medidas legislativas se consideren por ése necesarias para el cumplimiento de los preceptos constitucionales o la realización de los fines esenciales de Gobierno, ya en aquellas otras que, no oponiéndose a los principios del partido conservador, juzgue el Ministerio convenientes al desenvolvimiento de los intereses nacionales.

Su apoyo será tanto más sincero y desinteresado cuanto más apartado esté de toda participación en cargos públicos, políticos o parlamentarios y sólo inspirado en el cumplimiento de altos deberes y en la coincidencia, que espera ha de ser frecuente, de doctrinas y

Real dispensario antituberculoso Infanta Isabel

En estos días han sido hechos a esta Institución los donativos siguientes: Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, 100 pesetas. Casino de la Unión, 250 idem. Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, 100 idem. Don Arturo Carst, coronel del Regimiento de Posición, 25 idem. Está acordado en principio que la «Fiesta de la Flor» se verifique en esta capital el día 29 del presente mes.

Batalla de flores

Al mismo tiempo, por estos días, se ha celebrado en Madrid una exposición de rosas y en la provincia de Barcelona una exposición de claveles. La exposición catalana tuvo por escenario aquel rincón pintoresco de Sitges, que es un prodigio de hermosura. La madrileña también encontró un sitio adecuado en el Retiro, que es el mayor encanto de la capital de España. La exposición madrileña de floricultura, ha sido un enorme éxito. Y eso que se trató de un modesto ensayo, pues, según sus noticias, ésta es la primera exposición de su género que se celebra en la Corte. Las de años venideros seguramente constituirán grandes acontecimientos. España como tierra de sol y de clima templado, es un país de flores. Y sin embargo, las flores no tienen en nuestros campos ni en nuestra vida doméstica la importancia que deberían. Para sentir en España todo el encanto de las flores es necesario hacer un viaje por la huerta de Valencia o por los cármenes de Granada. Pero, en nuestras grandes ciudades no hay todavía esos maravillosos mercados de flores, encapto de las grandes ciudades extranjeras. Hay en Bélgica los espléndidos jardines de Spá; pero hay también la espléndida de aquel mercado de flores en la Grande Place de Bruselas. Yo no sé si hay un mayor atractivo en recorrer, en viaje por Holanda, los jardines de Harlem, que en dar una vuelta, en pleno invierno, por los puestos de flores de Niza la seductora, orgullo de Francia. La exposición madrileña ha llevado mucha gente curiosa a visitarla. Yo no sé cuántas variedades de rosas se han presentado. Lo que sé es que todas eran tentadoramente hermosas. Sin embargo, así, algo merecerías, exhibiéndolas, para mí pierden mucho de su natural encanto las rosas. Tienen algo de coquetitas que se disputan el premio en un concurso de bellezas; tienen el defecto de que parecen ofrecerse, livianas, al mejor postor. Tienen hermosura esas rosas, pero les falta alma. Yo las prefiero en su ambiente rural, de naturaleza libre. Me gusta más verlas esomarse al borde de una tapia, como una cara bonita de muchacha; me gusta más verlas en los arriales de los jardines, desaholladas, prodigas de su hermosura, dando sus colores y sus fragancias por entero al tiempo que para arroyadotas, y bebiendo el sol como sedientas de luz y de amores. Y hasta su coquetería me seducen cuando se doblan para mirarse, como mujer encantadora en el espejo, en las línas del agua del regato que pasa en silencio, envidiosa o celosa de quien se mira en ella. Es más; mis predilecciones van todavía más allá. Yo quiero a las flores más íntimamente ligadas a nuestra propia vida. Las querríamos nuestras, exclusivamente nuestras. Si pudéramos ponerlas, como en un altar, en nuestro corazón, las pondríamos. ¿No es verdad? Pondríamos rosas clavadas en unos cabellos rubios o negros de mujer, para realizar la hermosura, seguros muchas veces de que esos rostros son más

GLOSARIO ESPAÑOL

LA FIESTA DE LA FLOR

En varias capitales de España se ha celebrado durante el mes de Mayo la llamada fiesta de la flor, cuyos resultados económicos van a remediar algunas necesidades.

Es la fiesta de la flor una de las que más encuadran en el carácter español. A su brillantez y lucimiento contribuye todo, el ambiente, la espléndida de la Naturaleza, la prodigalidad de los berges que producen a millones flores de todas clases con diversidad de aromas y de colorido. La gentil apostura de la mujer española, que, tocada con la típica mantilla y envuelta en un pañuelo chinésco hace la figura más airosa que pudiera soñarse; el natural caritativo de nuestro pueblo, propicio siempre a acudir al socorro de los dolientes y más si la limosna es solicitada por una buena damita que acompaña sus palabras con tiernas miradas y comprometedoras sonrisas...

Todo, todo contribuye a que esa fiesta sea simpática y a que su resultado económico sea satisfactorio. ¡Bienhayan los iniciadores de esa fiesta y sobre todo los que se preocupan de acudir con su producto al cuidado de los tuberculosos!

Claro está que con lo que se recauda en Madrid por este concepto, aunque asciende a unos 25 o 30 mil duros anuales, apenas si se puede atender a un centenar de tuberculosos. ¡Y son tantos miles los españoles atacados de la maldita tisis!

Por eso, uno de los resultados de la fiesta de la flor y tal vez el más práctico puesto que acudirá al remedio del mal en su raid sería que todos nos percatásemos de que el combatir la tuberculosis es un problema, en su mayor parte, de higiene. Háganse en buen hora cuantas gestiones públicas se quieran para atender a los atacados del tremendo bacilo, pero empréndase una enérgica y activísima campaña para que, sobre todo, en las grandes capitales, se proceda al saneamiento de las viviendas como manda la ley.

Impídase que en los barrios populares se asimen centenares de familias en una misma casa, viviendo en promiscuidad infesta, moral y físicamente; empiésese la piqueta en demoler tantos y tantos tabucos, donde se acogen familias miserables, que viven más como fieras que como seres racionales; obíguese a todos, a gobernantes y ciudadanos, a cumplir las leyes de sanidad, sin que su sanción pueda impedir el compadrazgo político, y entonces sí se habrá conseguido que la fiesta de la flor fuese por su resultado tan hermosa como el ambiente en que se celebra.

No se olvide que en este país del sol y de las flores abundan los físicos de modo desconsolador y no ciertamente por culpa de la naturaleza que bien prodiga se ha mostrado con nosotros rodeándonos de preciados agentes salutariferos, sino por la incuria y desidia de todos nosotros al permitir la existencia de esas casas que más que para habitación de seres humanos, debieran estar destinadas a pocilgas de animales inmundos.

Función benéfica

Un estreno

Ya se conoce el programa de la función benéfica que los alumnos de la Academia de Artillería darán en el teatro el próximo día 20. Se representará una prestosa comedia original del segundo teniente alumno don Luis Arizón, de la época actual. La escena se hallará amue-

ARIEL

divinamente hermosos que las mismas rosas. A veces las deshojamos pero señalando el paso de una figura femenina por quien se pena, porque para ella quisieramos siempre un camino de flores a través de la vida. Y hasta en la muerte, dejaríamos desnudos todos los rosales para cubrir la lamentable forma de ser querido nuestro, como si hasta el último instante quisieramos embellecerlo con las flores, sus hermanas, y con las exaltaciones de nuestro cariño adolorido.

Ellas eran también las rosas, amables y silenciosas compañeras. Hasta marchitas, encerradas entre las hojas de un libro viejo, de lo que más gustamos nuestras horas de soledad y ensueño, nos vienen a recordar, andando el tiempo, algo de nuestra juventud apagada y de amores desvanecidos.

Son algo como alma de nuestra propia alma. ¿No es verdad? Pero, así, mendigando elogios en una actitud exhibicionista en calidad de mercaderías que se exponen a la curiosidad pública en demanda de un premio en un concurso de belleza, no parecen las rosas completamente desnaturalizadas. Se dan a todos y no se entregan a nadie. Para luego morir, sin dejar un fondo recuerdo en una vida, recuerdo de un amor, de una tristeza, de un ensueño que acaso no se realizará nunca.

ANGEL GUERRA

Esencias-Grasas Accesorios Nuevo Garage E. DE SOUSA Automóviles de alquiler Abonos, medios abonos servicios sueltos Noble, 20. Escultor Marinas, 3 y 5 Teléfono 146 :-

La corrida del día de San Pedro

Vendrá Belmonte. — Ganado de Olea o de Aleas. — Forasteros ilustres. — Una fiesta literaria en el teatro. — Un almuerzo

En el tren de esta mañana ha regresado de Madrid nuestro querido amigo Daniel Zuloaga, dejando ultimados algunos detalles para la gran corrida de toros que se organiza para el día de San Pedro, y en la que tomarán parte Belmonte, el fenómeno, su hermano y acaso algún otro matador de los de primera fila.

Han surgido algunas dificultades para que el marqués de Villagodio pueda enviar los seis toros que se le tenían pedidos, y en vista de esto, el ganado será de Aleas o de Oleas, con cuyos ganaderos está en tratos la empresa.

De Madrid llegará para presenciar la corrida un contingente de forasteros extraordinario, algunos como el duque de Alba y otros distinguidos aristócratas que acompañan a Ignacio Zuloaga.

Vendrán también algunos literatos y artistas, entre ellos Luis de Tapia y Julio Camba, y se trata, con este motivo, de organizar en el Teatro una fiesta literaria que constituirá un verdadero acontecimiento. Tomarán parte en ella, a más de los indicados escritores, dos afamados cupletistas y algunos literatos de esta localidad, entre ellos Pepe Rodao.

La Asociación de la Prensa se propone también organizar un almuerzo en obsequio de los artistas y literatos que han de visitarnos, con motivo de este acontecimiento taurino.

La Concepción Librería Religiosa Abanicos Sombrillas Sombrillas Abanicos La Concepción Librería Religiosa

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO Segundo ejercicio Don Antonio Jodar Escudero, 3 en Francés y 540 en Dibujo; don Faustino Domínguez Salgado, 7 y 530; don José Arigita Jiménez, 5,50 y 5; don Medro Mulet Nicolau, 7 y 510; don Miguel Galán Fargas 6,50 y 570; don Antonio Alvarez Guerrero, 6,50 y 630; don José Soraluze Irastorza, 7 y 610; don Francisco Giner Navarro, 5,50 y 570; don Emilio de la Guardia Rius, 5 y 7,90; don Santos Bahón Rodríguez, 6 y 635; don Jacobo Sanjurjo San Millán, 6 y 540; don Mariano Salas Javarret, 7 y 540; don Arturo Obanos Ramos, 6 y 5,50; don Fernando Mesca Carrillo, 6 y 6,90.

Apoderado de alumnos de Academias militares y preparatorias

... rias ...

JORGE ZURDO

Teléfono 82 - Segovia - Duoz, 16, bajo

Tercer ejercicio

Don Luis Alvarez Romero, 5 en Geografía; don Antonio Soto Gimera, 7; don Andrés López Ansino, 5; don Manuel Paz von Navarro, 7,50; don Luis López Guzmán, 8; don Maximino Condé Figueroa, 7,40; don Juan Peidro la Casa, 7,50.

Cuarto ejercicio

Don Anselmo Soane Vázquez, 6 y 5 en Francés, 6 y 530 en Algebra; don Fernando Morenas Carbajal, 5,50 y 6,50, 6 y 6,80; don Jesús Samper Lepique, 6 y 5,70, 6 y 7; don Manuel Blanco Taboada, 5,80 y 7,50, 6 y 6,50; don Pedro Sanz Caabeiro, 5,80 y 6,30, 6 y 5,50; don Miguel Orduña López, 5,60 y 6,20, 6 y 5,50; don Francisco Roselló Pericas, 6 y 6,50, 6 y 5,80; don Julio Fernández Adame, 6 y 6,50 y 6,10; don Mariano Gutiérrez Fernández, 5,50 y 5,80, 5,80 y 5,10

Quinto ejercicio

Don Jesús Vázquez Valencia, 6 y 6,50 en Geometría, 6 y 6,70 en Trigonometría; don Federico Noreña Echevarría, 5,60 y 5,80, 5,50 y 6; don José García González, 6 y 7,20, 5,50 y 5,30; don Fernando Gómez Urribarri, 6 y 6,40, 6 y 6,50; don Antonio Alonso Nieto, 6 y 6,90, 6 y 7,20; don José Ramírez Godoy, 5,80 y 5,50, 5,50 y 6,20; don Jorge Andrés Marquina, 5,30 y 5,80, 5 y 5; don Angel Linares Herrero, 5,80 y 6, 5,50 y 6,40.

Segovia obrero

Reuniones. Esta noche a las diez, se reunirán los obreros zapateros de la capital, con objeto de constituirse en sociedad.

También mañana se celebrará la sociedad de albañiles para tomar posesión de su nuevo local destinado a domicilio social.

Gramófonos y discos

Relojes de todas clases, planos y armonios

ALQUILER y VENTA LOS MEJORES Y MAS BARATOS

RELOJERIA DE Damaso Barrio 8, PLAZA MAYOR, 8

DE AYER A HOY

Comentarios y noticias políticas

¿Un gabinete Dato?

El señor Cambó en su discurso de Barcelona, afirmó que el 30 del mes corriente estará encargado del Poder el señor Dato.

Esto mismo opinan algunos prohombres liberales.

La actitud del Gobierno

Al preguntarle a un ministro qué impresión había producido en el Gobierno la nota de los conservadores, respondió: — El Gobierno confía en el patriotismo y la nobleza del partido conservador y de los hombres que lo integran, y confía, asimismo, en que no le faltará su apoyo en los momentos actuales.

El Gobierno sigue creyendo, por tanto, que tiene mayoría en el Parlamento.

Declaraciones del señor Cambó

En un discurso pronunciado anteayer en Barcelona, el señor Cambó ha declarado:

«Por lo que se refiere a la situación de este Gobierno, mi impresión es la siguiente: la huelga general en Barcelona y las conferencias del Ateneo de Madrid provocaron una gran reacción conservadora en España, como la provocan todas las exageraciones. La Cierva, que es quien manda, significa una exageración en un sentido contrario. Y esto provoca un nuevo cambio de péndulo en la opinión española.»

Yo creo, por tanto, que el punto máximo de la reacción conservadora gubernamental ya ha acabado, y que se inicia un sentido de protesta contra el sistema de gobierno que dirige La Cierva. Esto se manifestará en las Cortes, en las pocas sesiones que ahora se celebren. Y si en el Parlamento es el señor La Cierva quien lleva la voz del Gobierno, ya que gule su acción, es seguro que se creará un momento pasional como el de 1909, que pueda provocar un verano muy agitado, incluso acabar con este Gobierno.

La reunión de las izquierdas. Aunque ayer habrá llegado a Madrid don Melquíades Alvarez, la reunión de las izquierdas no se celebrará hasta el martes, porque ese día, lo más pronto, regresará el señor Lerrox.

Jabón Zotal

medicinal y de tocador, cura las enfermedades de la piel. Representante: ANTONIO SERRANO. Juan Bravo, 7 y 9, Segovia

TEATRO JUAN BRAVO

Ante escaso público actuaron el sábado y domingo en el teatro Juan Bravo, los hermanos Cronals.

El trabajo que presenta esta compañía ni fu ni fá, más bien fu.

El público recibió el espectáculo con marcada frialdad.

Doctor Bienvenido Rodríguez

RECIBIRÁ a cuantos enfermos de OÍDOS, NARIZ, GARGANTA, PIEL Y SECRETOS quieran consultarle los días 27, 28 y 29 próximos

HOTEL PARIS FORNOS De 11 a 1 y de 3 a 7

Una fiesta en el Alcázar

El asalto que ayer tuvo lugar en el Alcázar, no se caracterizó por lo empeñado de la lucha, ni por el estallido de bombardas y arcabuces, ni hubo necesidad de tender las escalas, ni de bajar el puente levadizo.

Los defensores de la histórica residencia de los Reyes, se rindieron de buen grado a los asaltantes, de los cuales constituía la vanguardia una legión de bellas y elegantes muchachas.

En la galería alta del primer patio se había colocado la banda de música de la Academia de Artillería, y, a sus acordes, bailó la gente joven, entre la cual figuraban la mayor parte de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, en cuyo obsequio se celebraba la fiesta.

La numerosa y distinguida concurrencia se extendió al rededor de los balcones y ocupaba las galerías altas del primer patio.

Por el coronel director de la Academia señor Arzadún, habían sido galantemente invitados a la fiesta las autoridades, el alcalde y la comisión correspondiente del Ayuntamiento, y los jefes, oficiales y alumnos, con sus respectivas familias.

En el segundo patio se sirvió un abundante y exquisito «lunch», haciendo los honores con su proverbial galantería, profesora y alumnos de la Academia.

El coronel director señor Arzadún dió el brazo a la señora de López Pozas, general gobernador; éste, a la señora del presidente de la Audiencia, señor García Valladares; el teniente coronel señor Rey, a la señora de Jaquerra, teniente coronel del Regimiento de Posición; y el señor Jaquerra, a la del magistrado de la Audiencia, señor Carrillo.

Entre la concurrencia bien puede decirse que se encontraban todas las familias que constituyen el Segovia «bien».

De seis a nueve duró esta brillante fiesta que, fué digna de las tradiciones de la Academia de Artillería, y de los distinguidos huéspedes en cuyo honor se daba.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso Flan con gas-to insignificante.

Doctor Lucio Alvarez

Enfermedades de la mujer — y Análisis clínico — Infanta Isabel, 9 de 10 a 1 y de 3 a 5

La asamblea de Sindicatos agrarios

En la casa popular de Nuestra Señora de la Paucencia, ha tenido lugar esta mañana la asamblea de Sindicatos católicos agrarios de la provincia.

La concurrencia de asambleístas fué numerosa.

Se procedió a la elección de los señores que componen la Junta directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Tirso Rey; vicepresidente, don Aurelio Ramírez Díaz; tesorero, don Telesforo de Castro; vicepresidente, don Tomás Guerra; secretario, don Antonio Sanz; vicesecretario, don Hipólito Ayuso.

Vocales: por Segovia, don Regino Marcos y don Ramón del Real; suplentes, don Plácido Bailesteros y don Claudio Monedero.

Por Sepúlveda, don Modesto López. Por Cuéllar, don Manuel de Frutos; suplente, don Cruz Sanz Tejedor.

Por Santa María de Nieva, don César Montaño; suplente, don Jacinto Balbuena.

Y finalmente por Miagros (Avila) fué nombrado don Zacarías Vela.

El señor Royo Villanova

Anoche acompañado a un hijo suyo que aspira a ingresar en la Academia de Artillería, llegó a esta población el ilustre escritor y ex director general de 1.ª enseñanza don Antonio Royo Villanova, que en el Parlamento, en la Prensa y en el libro ha hecho tan brillantes campañas combatiendo el catalanismo.

Reciba el señor Royo y Villanova nuestro más efectivo saludo.

LA LOSA

Fiestas religiosas. El día primero de Junio se celebraron en este pueblo y en el de Ortigosa del Monte, solemnes fiestas religiosas costeadas por las Hijas de María de los referidos pueblos, en honor de la madre del Amor Hermoso.

En la Losa se estrenó un hermoso estandarte adquirido por aquellas Hijas de María.

En ambos pueblos hubo misa con sermón que estuvo a cargo de don Nicanor Encinas y don Cesáreo Asenjo, respectivamente, los cuales, con palabra perspicaz y elocuente, cantaron las excoelencias de la Virgen, exhortando a las jóvenes a continuar en su devoción a la excelsa Señora.

Por la tarde se celebró procesión, que hubo de ser abreviada a causa de la lluvia; y después, por la noche, hubo baile de rueda, divirtiéndose mucho la gente joven.

Viages. Ha salido para Valladolid, donde contraerá matrimonio con la bella y distinguida señorita, Magdalena Bermejo, el médico de este pueblo don Pedro Carreño, que pasará el verano en Ortigosa del Monte.

—Ha llegado en uso de vacaciones, el alumno del Seminario don Tiburcio Miguel, el cual ha obtenido en los últimos exámenes la calificación de not-bien.

Casla

Vacante de médico. Según mis noticias, el ilustrado médico de este pueblo don Policarpo de Antonio, ha presentado la dimisión del cargo, y trasladará su residencia a Huelva.

En esta localidad, de donde es oriundo el señor de Antonio, será sentida su ausencia, no sólo por esta causa, sino también por el aprecio que se le profesaba.

Deseamos al señor de Antonio y su familia toda clase de prosperidades y que su nueva residencia les sea grata.

DE SOCIEDAD

Viages. Se encuentra en Segovia pasando unos días con su hermano, el oficial del Archivo General Militar y querido amigo nuestro, don Alfredo, el capitán de la Guardia civil don Tomás Balza, el cual ha regresado a la península después de una larga permanencia en Fernando Poo.

Permuda. Han permutado sus respectivos destinos el administrador de Correos del Real Sitio de San Idefonso, don Luis Terrojo Martín y el oficial don Francisco Alonso Navarro, que presta sus servicios en Madrid, en la Caja Postal de Ahorros.

Fallecimiento. En Logroño, donde residía, ha falle-

BANCO MATRITENSE Sociedad Cooperativa de Crédito

Domicilio Social MADRID SUCURSALES: Málaga, Guadix, Córdoba, Alcázar de San Juan; Granada, Valdepeñas, Talavera de la Reina, Montilla, Trujillo y New-York COLÓN, 9

En breve se inaugurará la Sucursal en Segovia

Se invita al Comercio, a la Industria y a los agricultores que aun no lo hayan hecho, a suscribir acciones de esta «Sociedad Cooperativa de Crédito», a fin de que puedan aprovecharse de la lumensa ventaja que les proporcionará en sus operaciones de banca y que son, entre otras, las siguientes: préstamos, descuentos, giros, compra-venta de valores públicos, cobro de cupones, cuentas corrientes con interés, hechos todos en condiciones de rapidez y modicidad fáciles de mejorar.

CAPITALISTAS! Las acciones del Banco Matritense vienen produciendo el SEIS POR CIENTO desde hace cinco años. Hoy se ceden a 55 pesetas cada una.

Para informes, dirigirse al Representante del Banco ESCUDEROS, 14, PRAL.

POSTRE IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la vainilla; pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

Segovia el día

Hubo elección de compromisarios para que el día 15 del actual nos elijan senadores.

Para fórmula ¿sabe usted?... Porque lo que ha de ocurrir lo tiene por descontento la opinión.

Fue vigilia de Pentecostés. Que es el plato obligado del 85 por 100 de los españoles.

Y no hubo más, que yo sepa.

De doce a dos (que declamamos antiguamente) se organiza un animado paseo en los soportales de la Plaza Mayor, donde se da un concierto.

El calor es asfixiante. Por la tarde, la gente de buen humor se encamina a merendar al soto de Renega.

Yo cambio de ruta. Dirijo mis pasos al Alcázar, en cuyo patio de honor se celebra una brillante fiesta en obsequio de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que continúan de prácticas entre nosotros.

Con la pena del joven alférez de vigilancia, traspaso las puertas del histórico torreón.

Y una vez dentro, me creo transportado al Paraíso.

Allí tenía una lucida representación el bello sexo, cuyos vaporosos trajes de verano eran una nota de color; allí latía vibrante el corazón de la Patria bajo los vistosos uniformes...

La banda de música de la Academia de Artillería ejecuta en las galerías un ballabile y las parejas dan san alegrías en el patio.

Yo me recato detrás de las columnas.

Y es porque yo, en medio de aquella elegante fiesta, debo parecer un mosquito ¡ay! en una fuente de natillas.

MARIANO CARDIEL MERINO

Consulta de ojos: — Garganta Nariz: — Oídos

Jueves y domingos De tres a cinco 9, COLON, 9

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cens, patatas con judías. Asistencia en el día de ayer: Numero de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 83, niños, 118, total, 211. En la cená: adultos, 76; niños, 112, total, 188.

Total de día, 399. Se vendieron 20 raciones al precio de 0'15 pesetas una. Costeado por la Institución.

SUETOS

Una comida. El sábado último, y para festejar la colocación de la bandera en la magnífica casa que está construyendo en la calle de Malcolnado el Industrial don Cirilo de Santos, invitó éste a los maestros y obreros que han realizado la obra y a numerosos amigos particulares, a una espléndida comida, que se celebró en el mismo local.

La comida transcurrió con la mayor alegría, haciéndose votos por la prosperidad de los simpáticos dueños. Los maestros don Odón Calvo y don Francisco Gómez, recibieron muchas felicitaciones por la perfección con que realizan la obra.

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA GRAN CASINO-TEATRO

Banco de España

Comisión de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto del Ministerio de Hacienda fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales.
- B, de 2.500 » »
- C, de 5.000 » »
- D, de 12.500 » »
- E, de 25.000 » »
- F, de 50.000 » »

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de Octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de los intereses, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de Junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 75'50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálicas las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, en todas por virtud del Real Decreto de 14 de Enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4'75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920, emitidas por Real Decreto de 4 de Junio de 1915, y los Bonos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919, puestos en circulación por Reales Decretos de 26 de Febrero y 10 de Abril últimos.

Las Obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal más los intereses correspondientes a las mismas desde 15 de Mayo a 1.º de Julio próximo o sea por 502'575 pesetas la Obligación de 500 pesetas nominales, y por 5.025'75 la de 5.000 pesetas.

Las Obligaciones al 4'75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.º de Julio próximo, o sea por pesetas 505'937 cada obligación de 500 pesetas y por 5.059'37 la de 5.000.

Los bonos del Tesoro, vencimiento 15 de Julio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 14 días, desde el 1.º a 15 de Julio de 1919, a razón de 4'23 por ciento anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de 4.991'888 pesetas.

Los Bonos del Tesoro al vencimiento de 1.º de Noviembre de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 123 días, desde el 1.º de Julio a 1.º de Noviembre próximos, a razón de 4'23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de 4.928'729 pesetas.

Las Obligaciones del Tesoro al 4'75 por 100 y 4 por 100 que no se presenten a conversacion, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses, o sea el 1.º de Julio y 15 de Agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda serán también recogidos, abonándose su importe en metálico, a sus vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de agente de Cambio y Bolsa o de corredor de Comercio, en las plazas donde no haya agentes de Cambio; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones o Bonos del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos; debiendo llevar unidos: las Obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de Agosto de 1919 y las del 4'75 el de 1.º Julio de 1919.

No habrá plazos para la entrega de las Obligaciones ni de los Bonos, que, como ya se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.º de Julio las Obligaciones, y los Bonos por su capital, de luciendo el correspondiente descuento de intereses.

Además, a estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con lo que el tipo de emisión a que para ellas resulta la Deuda interior, al 4 por 100 es el de 75'3918 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.º de Octubre de 1919, y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Las personas que tengan Obligaciones o Bonos constituidos en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid, como en las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones o Bonos; haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo o de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados a la conversión, no habiendo por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por tanto deberán hallarse los depósitos, o que se refieran, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realitzar en efectivo a su vencimiento, lo mismo el capital de las obligaciones que el de los Bonos, deberán retirar los depósitos o avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto a las que tengan en depósito o en garantía Obligaciones del Tesoro o Bonos y que ni los presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos o garantías o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y el Banco en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que puede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones y Bonos del Tesoro, se hará un prorrateo entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en obligaciones o Bonos del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal, recibiendo, en cambio, un resguardo talonario de su entrega.

El día 1.º de Julio próximo satisfarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación y el 1.º de Agosto el 25,50 por 100 restante, recogiendo a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega, y facilitando carpetas provisionales.

A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.º de Agosto, se les bonificará por él a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 16 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora sólo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde inclusive, se expondrá al público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid como en las Sucursales del Establecimiento.

Segovia, 5 de Junio de 1919.—
El Secretario, FRANCISCO GILARRANZ.

¡¡GANADEROS!!

Debido al mucho ganado que se sacrifica, por la baja de lanas, tenemos existencias de chicharro para perros, de residuos de sebos.

Damos el kilo de 40 a 45 céntimos, según partido en Madrid.

En esta provincia los pedidos a V. Matesanz, José Zorrilla, 30 Segovia.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 tarde

Hablando con el presidente

El señor Maura dijo a los periodistas que son cada vez más optimistas las noticias de Andalucía.

Se han solucionado los conflictos en muchos pueblos y las diferencias que aún existen, entre patronos y obreros, en algunas poblaciones, espera el Gobierno que muy pronto quedarán resueltas.

—Y de política—señor presidente, ¿qué hay?—interrogó un reporter.

Ya lo ven ustedes,—contestó el señor Maura—cada cual arregla las cosas a su gusto y el Gobierno sigue el camino que desde un principio se trazó.

Consejo

A las siete de esta tarde habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

El Consejo será breve por ser escaso el número de asuntos que hay que tratar.

La "Gaceta"

Hoy publica un Decreto anunciando concurso para proveer la plaza de director del Hospital civil de Tudela, dotada con 3.500 pesetas de sueldo y 1.500 de gratificación.

Extranjero

Roma.—El periódico «E Tempore» asegura que el conde D'Asali, enviado especial del Gobierno Inglés, cerca del Vaticano, ha conseguido reanudar las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y la Santa Sede, relaciones que estaban suspendidas desde el reinado de Enrique VIII.

Berlín.—El Gobierno alemán adopta las medidas necesarias para combatir las tendencias separatistas de la Prusia occidental.

Dariska trabaja activamente para constituir la república, de la que será nombrado presidente el Obispo. Se está formando un comité para mantener el principio de autoridad.

CORRESPONSAL

Balneario de Calzadilla del Campo

Fuente del estómago Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficaz para todas las enfermedades del estómago). (Acidias, vómitos, males digestivos, etc., etc.)

Fuente de los catarros Aguas sulfuro-sódicas sulfúricas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas). (Catarrros, fionas, bronquitis, etc., y de la piel). (Herpes, erupciones o granulaciones, eczemas, etc.)

Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fondo, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas a familias veraniegas. El viaje, muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino. Pedir detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

Pérdida de una pitillera de piel, con las iniciales A. M., en oro, en el trayecto de la calle Melitón Martín a la estación. La persona que la entregue en el Hotel Comercio se le gratificará.

VEROS a 38 pesetas los 100 kilos

En Segovia, facilitará a los asociados la Junta Provincial de Ganaderos.

San Agustín, núm. 1

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 1 de la calle de San Quirce (San Nicolás); tiene agua corriente, cuartos y cochera.

Para tratar, del precio y condiciones, en el número 3 de la misma calle.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 6 la plazuela del Conde de Chese. Informarán en Daoiz, 23.

Se desea jornalero para finca en La Granja.

Para más detalles, dirigirse al administrador, Plaza del Vidriado, 3, San Ildefonso.

VENTA de una hermosa vaca suiza, recién parida, del segundo, con su ternero de la misma raza. Razón, plazuela de Capuchinos, 2.

Se vende o alquila

la casa número 7 de la calle del Puente de la Muerte y Vida. Tiene piso bajo y principal con amplias habitaciones, corral, jardín y garage.

Para tratar con su dueño, que vive en la misma casa.

¡¡CARRETEROS!!

A aprovecharse de una ganga

Se venden una partida de rayos puros y erados de cuatro mil piezas de encina de madera escogida. Dirigirse a Benifacio Orteaga, Lustras del Pezo.

Molinero de piedras, se necesita en la fábrica de harinas de Puentevelayo, propiedad de don Enrique M. García Avaro, el que pueden dirigirse en dicha villa.

Se desea alquilar,

en alto o céntrico y en casa particular, una habitación con luz abundante. Para precio y condiciones, dirigirse a la Administración de este periódico.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Graduado de la Escuela de Alumnos de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Nueva, 23, 1.º-Madrid

Hernias (quebraduras), son las más antiguas y voluminosas, incluso los eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues estos los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin injerías laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, presionando de todo el peso de entoces, piezas y resortes elásticos, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada año se están haciendo: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca el día los precios al que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta ciudad.

PESCADOS RECIBIDOS	Medir. Bos.
He aquí los precios:	
Merluza	2 00
Langostino	1'75
Lubinas	2'25
enguadinas	0 90
Merluza	2'50
Sardinas	0'90
Caracolas	1'00
Mariscos	1'00

En la plazuela de JUAN JOSE, al lado de la casa en Segovia.

SEGOVIA

TELEFONO NUMERO 88

IMP. DE «EL ADELANTADO»

¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de **ESTÓMAGO E INTESTINOS** por anti-guas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



Después se organizó un animado baile, que duró hasta las once de la noche.

De exámenes

El día 11 darán principio es ésta Normal de Maestros los exámenes de ingreso y a continuación los de prueba de curso.

Apenas hay un enfermo que no use el Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Sesión de quintas

El viernes celebró el Ayuntamiento sesión de quintas para clasificar al mozo Antonio Sánchez Segovia, del reemplazo de 1913.

El mozo fue declarado excluido temporalmente.

El Circolo Católico

El próximo domingo 15 del actual quedarán abiertos los salones del Circolo Católico de esta ciudad, para los socios protectores, obreros y suscriptores y para cuantas personas deseen inscribirse.

La romería del Soto

A pesar de la inseguridad del tiempo, fué ayer mucha gente de Segovia a la romería del Soto.

Se celebró la procesión en la forma acostumbrada, hubo baile de tamboril y abundaron las meriendas en aquellos pintorescos sitios.

También de La Granja acudió mucho público.

Para protegerse de las infecciones tifoideas se aconsejan las PASTILLAS BALAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Bajó el queso de Villalón

¡DOS PESETAS kilo en el NUEVO ECONOMATO PATATAS superiores, 30 céntimos kilo.

CHORIZOS de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa, pesetas kilo.

VINO de Vidépeñas superior, tipo Madrid.

Pazuela del Corpus 10. Teléfono número 16 SE SIRVE A DOMICILIO

San Desestero

Hoy con motivo de celebrar el Ayuntamiento la fiesta de «San Desestero», no ha habido oficinas en aquel Centro, marchando los funcionarios del mismo, de excursión al pintoresco sitio de Rubedo.

Aclaración

A ocuparse el Ayuntamiento en su última sesión, de la cesión solicitada de una parcela de terreno en la calle de la Plata, por don Jacinto Saiz, se dijo por algún señor concejal que el asunto quedara sobre la mesa por haber fallecido el solicitante.

La noticia de este fallecimiento no es cierta.

El solicitante don Jacinto Saiz ha sufrido recientemente en Madrid una delicada operación quirúrgica que le fue practicada felizmente, y nos complace hacer esta rectificación para tranquilizar a la familia del señor Saiz y a sus amigos.

Registro civil

Hoy se han inscrito en este Registro civil las partidas de nacimiento de Saustiano Acebes Guerrero y Bonifacio Santo Domingo Fernández y la defunción de Adolfo Muñoz Teasco, de treinta y dos años, casado.

Una boda

Se han reunido con los venturosos esposos del matrimonio, en la iglesia de San Miguel, los jóvenes Atejandro Cardiel Gil y Bernardina Vacas Sánchez, de diez y nueve y diez y siete años de edad, respectivamente.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Y los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto



**Semillas probadas, purificadas y descu-
tadas, forrajeras y hortalizas** de achicoria para
café, alfalfa, miel-
ga, Provenza y Aragonesa, remolacha gigante, roja,
blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras,
montes y prados, de secano, o frescal y otras mu-
chas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas
y flores

Esta casa es proveedora de los Centros, Sindi-
catos y Granjas Agrícolas más importantes de Es-
paña.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa están probadas,
por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con
gran confianza.

PIDAN CATÁLOGOS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M.—Valladolid

NOTA: Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para
harina de trigo. Al que le interesa, puede decir cantidad que tomaría y
se le fijará precio situado.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos
de la Matriz, Sordos, Calvas, Deformidades, Nar-
rices, Orejas Tratamientos sin operar. Aplica-
ción de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara.
Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y
modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueo
y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y mo-
dificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, ceja,
ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Des-
aparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL FORNOS

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital su crito, 520.000 pesetas

Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Perteguer,
Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña.—Don Carlos López Manduley, Bailén, 100,
Barcelona

Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete
Alcázar de San Juan

Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20,
Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA,
San Francisco, 34.—Teléfono número 53

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas

ESLABECIDAS POR

Don Antonio Arevly en 1855

AREVLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de
Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de

harinas por los más modernos procedimientos.

WINDMILL AS Y TURBINAS «FRANCIS»



Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA.

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales
para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fiducias precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26. Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos, análisis de tierras
y envío de varios folletos agrícolas

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS
DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN,
LA RE-INSPOSICION A CONTRAERLOS Y LA TISIS
INSTALACION MODELO GARAJE GIRO POSTAL TELEGRAFICO
Pídese la Guía al Administrador.

AZUFRE

Sublimado, flor primera

Lo mejor para combatir las enfermedades de las vides y
el de más sencilla aplicación

No quema las hojas ni tallos :: PRECIO ECONOMICO

Antoliano Fernández Adrados

MOZONCILLO.—(SEGOVIA)

Ferretería :: Paquetería :: Comestibles :: Alpargatas
etcétera, etcétera

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y
personas débiles. Recomendado contra la inapetencia,
malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

LA PRONTA CURACION de toda clase de
tos que sufren los adultos, y especialmente la
TOS FERINA
de los niños, sólo se consigue con el
"Tarabe Bebé"

INFAIBILE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Las señoras de indolencia que la tosceda
den y los niños que de esta tosceda pre-
parado ha hecho la Prueba médica, sólo su
mejor garantía.

Se vende en todas las farmacias y droguerías
AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIACH Y C. S. A. C. BARCELONA

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la
COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

subdirector Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor 1
en Segovia. Planta Baja

CATARRROS ASMATOS

SUBASTA

Se venden en pública subasta, que se celebrará el día 14 del
corriente, a las once de la mañana, en la Notaría de Madrid, a
cargo de don Bruno Pascual Rulopez, los cuarteles de pasto y
pinar denominados «Llanos de la Cantera e Iruela», sitos en tér-
mino de Rascafría (Madrid.)

Los títulos y pliegos de condiciones están de manifiesto en el
estudio del citado Notario (Espoz y Mina, número 17), durante las
horas de oficio.

SERVICIOS

DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona
el 4, de Málaga el 6 de Cádiz y el 7, para
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y
Buenos Aires; emprendiendo el viaje de
regreso desde Buenos Aires el día 2 y de
Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el
21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28,
de Cádiz el 30, para New-York, Habana,
Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de
Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada
mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el
17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y
de Coruña el 21, para Habana y Vera-
cruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Ha-
bana el 20 de cada mes; para Coruña y
Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona
el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga
y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las
Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa
Cruz de a Palma, Puerto Rico, Habana,
Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao,
Puerto Cabello y La Guayra. Se admite
pasaje y carga con transbordo para Vera-
cruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena
de Indias, Maracaibo, Cera Cumáná, Ca-
rapaña, Trinidad y Puertos del Pacífico

Línea de Filipina

Trece viajes anuales, arrancando y
haciendo las escalas de Liverpool, Coru-
ña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena,

para salir de Barcelona cada cuatro vier-
nes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31
Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 32 Junio, 21
Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octu-
bre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para
Port Said, Suex, Colombo, Singapur y
Manila. Salidas de Manila cada cuatro
martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21
Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11
Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Oc-
tubre, 28 Noviembre, y 20 Diciembre, para
Singapur y demás escalas intermedias
que a la ida, hasta Barcelona, prosiguen-
do el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander
Liverpool. Servicio por transbordo para
los puertos de la Costa Oriental de Afri-
ca, de la India Java, Sumatra, China,
Japón y Australia.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y
Santander el 12, de Gijón el 13, de Coru-
ña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y
de Cádiz el 17, para Río Janeiro, Mon-
tevidéo y Buenos Aires, comprendiendo el
viaje de regreso desde Buenos Aires el 12
para Montevideo, Santos, Río Janeiro,
Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón,
Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las
condiciones más favorables y pasajeros,
a quienes la Compañía a alojamiento muy
cómodo y trato esmerado, como lo ha
acreditado en su dilatado servicio. Todos
los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelo-
na el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4,
de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca,
Mazaón (Escalas facultativas), Las Pal-
mas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz
de la Palma y puerto de la costa occiden-
tal de Africa.

Regreso de Fernando Pó el 2, ha-
ciendo las escalas de Canarias y de la
Península indicadas en el viaje de ida.